

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

LA IGLESIA DE SAN MIGUEL.

En el mismo sitio donde hoy se levanta el restaurado templo de S. Miguel, hubo hacia mediados del siglo XVI una pequeña ermita. En dicho siglo se edificó el templo actual y se fundó la parroquia del Arcángel, perdiendo este derecho la iglesia de Santia-
guito, la más antigua y tradicional de esta ciudad.

Siempre se dió en dicho templo un fervoroso culto. La feligresía de dicha parroquia, compuesta de una aristocracia popular, como los Marqueses de Ordoño y Conde de Peñafiel, y de una democracia acomodada, bien pudiera llamarse democracia aristocrática, ha acudido á ese templo con la devoción que le es tradicional, á depositar en él sus ofrendas.

El penúltimo de sus curas párrocos, Sr. D. Miguel Ortega, carácter angelical, sencillo, cándido como la paloma, alma pura y corazón hermoso, instituyó un culto especial. El Sr. Ortega, estaba enamorado de su iglesia, y perdido de amores por tanto mancebo que en el principal cántico, representaba al Príncipe de las legiones celestiales, en la airada figura de un hermoso guerrero, que con la espada en la derecha y la rodela en la izquierda, amenaza victorioso al vencido Satan que se arrojó á sus piés. Este cariño, este amor venerable cura produjo en aquel templo un culto especial, teológico, sublime, y en el cual, por medio de oraciones sencillas y jaculatorias amorosas, se pronunciaban los misterios más altos de la fe y de la caridad.

En aquella especie de letanía que empezaba así:

—¿Quién como Dios y su Madre?

—Nadie!

—¿Quién como Dios y su Madre?

—Nadie!

—¿Quién como Dios y su Madre?

—Nadie!

termina diciendo:

—¿Quién como Dios, dijo S. Miguel?

—Y dijo muy bien.

El fervorizaba de tal manera al señor Cura

y á su cristiana feligresía, que más de una vez, oímos resonar las bóvedas de aquel templo, repitiendo estas palabras, con las protestas más solemnes de la fe, mezcladas con algunas lágrimas de entusiasmo.

Estos recuerdos debían preocupar ayer al Sr. D. José Martínez Ortega, cuando, al mismo tiempo que el agua bendita purificaba los altares, las paredes y el cancel del templo, caían de sus ojos abundantes lágrimas. Aquellos recuerdos, después de 15 años de afanes y de lucha, le parecían un sueño, sueño como de apoteosis y de victoria por la fe y por la constancia.

Tiene, el acto de bendecir una iglesia, algo de imponente. La iglesia se presenta sin luces, apagadas las lámparas, sin fuego el incensario, secas la pila bautismal y las del agua santa, oscuro y solitario el sagrario, cerrado el tribunal de la penitencia, no hay incienso, no hay perfumes, no se puede inclinar la rodilla, todo es silencio y oscuridad: solamente deja oírse en los aires desde la enhiesta torre la voz de la campana que pide al cielo la bendición para la casa del Señor. Pero cuando el sacerdote extiende sus manos y hace descender del cielo la gracia de Dios, parece que el templo nace á la vida, que sale para él el sol de su gloria, y que al compás de las armonías del órgano, se engalana y embellece, como la mística esposa de los Cantares perfumaba su reclinatorio para recibir á su ideal esposo.

Ayer, cuando el joven y simpático Sr. Arcipreste, D. Rafael Alguacil, bendijo el templo de San Miguel, abrióse el camarín como por encanto y apareció Miguel en aquella capilla de espejos como en un cielo purísimo y trasparente, y en la misma forma y con la misma magestad que lo vió el apostol de Patmos en sus visiones apocalípticas.

Restaurado y bendito queda el templo y por tal resultado felicitamos á todos los que han contribuido á tan noble empresa. ¡Qué esfuerzos tan gigantescos ha necesitado de emplear! Si restaurar una pequeña iglesia ha costado tanto

dias, (medítese) ¿Cual seria la fé de los que levantaron la Catedral? ¿Qué hombres serian aquellos?

Quiera Dios que el templo de San Miguel sea lo que debe ser la Casa del Señor. Que el sacerdote que consagre en sus altares sea puro: que el que reciba en sus mesas el pan eucarístico lo reciba con la conciencia limpia; que en sus confesonarios se juzgue como juzgaba Jesús; que en su púlpito se predique la caridad y nada mas que la caridad que es la vida de todas las virtudes; que sus campanas no llamen al incendio ni anuncien la agonía de ningún hermano nuestro; que los que en sus altares se den palabra de esposos, sean felices por siempre; que los que en sus pilas se bauticen sean buenos hijos de esta ciudad, y que todos, á quienes bajo aquellas vóveda se canten las preces de los muertos, vayan derechos á la gloria.

Tal es nuestro deseo y eso es lo que queremos para el templo, para el Sr. Cura, y para los feligreses de la parroquia de San Miguel.

RECUERDOS.

La torre y parte de la nave de la iglesia de San Miguel se desplomó en la madrugada del día 22 de Abril de 1864.

El sereno de aquella parroquia José Matienzo oyó como terreaba el edificio, y puso con gran celo á todos los vecinos en alarma, despertándolos y haciéndoles salirse de sus casas; con tanta oportunidad, que al descomenzarse un momento, hubiera habido muchas desgracias que lamentar.

La torre cogió debajo á una niña, que imprudentemente quiso salvar unas ropas de su uso.

Al extenderse la noticia por la ciudad, acudieron todas las autoridades; el alcalde corregidor D. José Gallostra, y los que eran entonces alcaldes D. Manuel Clavijo, D. Andrés Brugaroñas, D. Mariano Giménez Girones; y los demás señores que componian el ayuntamiento, como todas las personas principales de la ciudad y el pueblo todo volaron al lugar del siniestro.

Había caído mucho rocío por la noche, y por la mañana había en la atmósfera una ligera niebla que daba al cuadro aterrador del suceso una luz triste.

Los autoridades, subidas en aquellos escombros y acompañadas de los arquitectos, buscaban el modo de salvar á aquella infeliz; todos querian trabajar, quitar el escombros con sus manos, y ayudar á salvar, si se podía á aquella criatura. Organizado y bien dirigido el trabajo de todos los que voluntariamente quisieron trabajar, se encontró, al fin, el día siguiente, á la niña terriblemente aplastada.

Aquel día debió haberse celebrado sesión el ayuntamiento, pero el alcalde corregidor, suspendió todo des-

des que se pagaron para quitar escombros, á la cantidad de 1687 rs.

El ayuntamiento acordó premiar al sereno y le dió la cantidad de 1000 rs; como así mismo acordó socorrer

á los vecinos pobres que habían perdido sus muebles y toda la pobreza de su hogar con la desgracia.

Dos días después del siniestro libró el Gobierno para empezar á obrar 30,000 rs.

El expediente de restauración del templo, cuyas obras fueron presupuestadas en 117,139 pesetas, aprobado por Real orden de 3 de febrero de 1865, cediendo desde luego la cantidad de 65,000 pesetas.

El día 2 de Julio del mismo año presentó el arquitecto D. Juan Ibañez, el plano de la obra y fue encargado de dirigirla, como maestro aparejador D. Francisco Martínez.

El día 3 de Mayo de 1865 se empezaron las obras. La muerte del párroco D. Miguel Ortega, víctima del colera, ocurrió el 25 de Octubre del mismo año sucediéndole su sobrino D. José Martínez Ortega.

Tres años de paralización mediaron desde el 65 á 68. D. Lope Gisbert, el Conde de Roche y el Marqués de Ordoño, han contribuido despues muy poderosamente á la terminación.

D. Juan Antonio Alcazar y D. Gerónimo Ros han contribuido generosamente las obras en su segundo período, y hasta que la iglesia se ha abierto al culto.

En la restauración de altares, estatuas y pinturas, intervinieron el inteligente y laborioso artista D. Francisco Celdran, que ha recompuesto con las mismas piezas el retablo del altar mayor, con un trabajo de ciencia y gusto digno de todo encomio; D. Joaquín Gilet, que ha restaurado con acierto las estatuas de San Gil; D. Agustín González, que ha tocado con buen gusto las ropas de las estatuas; D. Juan Albacete, que ha restaurado, sacando á algunos casi de la nada, cuatro grandes cuadros de los Doctores de la cúspide; D. José Miguel Pastor y Ortega, joven pintor de dicha parroquia, que ha restaurado los cuadros del crucero; Francisco Hernandez, antiguo feligrés de dicho templo, que ha estado á cargo, con espléndida de las obras de albañilería y otros muchos que se largo enumerar.

El Sr. Cura ha luchado bien y ha logrado su éxito contra las dificultades y contra la opinión.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO»

Cestona 26 de Setiembre.

Amigo Tornel: De regreso de mis expediciones á las fiestas de Bilbao, donde ví á la «Cherra» cantar flamenco en un café; feria de Victoria, donde conté de gobernador el infeliz de Aranguren; corrida de toros de S. Sebastian, donde tuve el gusto de saludar á las niñas de Cambronero y Marin-Baldo; bailes y conciertos de Biarritz, donde me felicite por el encuentro con el marquesito de Camacho, carreras de caballos de Bayona; donde estaba el Conde del Valle de San Juan y sus lindas hijas; he me aquí instalado por una temporada, gracias á la galantería de mis bondadosos amigos los Marqueses de San Millán, en esta «quinta», delicioso parage de Guipúzcoa, disfrutando de la vida del campo, especie de idilio interminable, solo interrumpida por buenas tajadas y largos tragos: el sueño entra por mucho, y sirve como un tenso paréntesis en los prácticos poemas bucólicos.

Habito en medio de un angosto valle lleno de flores y armonías: aquí se respira un aire reparador á la vista de estas montañas pintorescas, de estos hermosos arroyuelos y de este cielo trasparente, mi alma se extasia á influencia de tan encantador espectáculo. Escribo estas líneas teniendo enfrente una ventanilla que sirve de marco á un delicioso paisaje, limitado

por un horizonte de arrebol: aquí y allá se ven rebaños, bosques de manzanos y de nogales, prados de maíz, preciosos caserios y verdes laderas. Aquí no llega el bullicio de las ciudades; esto es otro mundo lleno de apacible tranquilidad, donde la tristeza nunca se acerca.

Esta VILLA es una vasta posesion destinada á servir de albergue á sus espléndidos dueños en esta época de transiciones entre la activa vida de la corte en el invierno y la no menos agitada de París en el otoño, que acostumbra disfrutar toda esa plejada fastuosa del mundo «com il fant.»

Entre las pintorescas márgenes que baña el Urola, entre las poéticas montañas guipuzcoanas, ningun lugar tan delicioso y agradable para pasar los calurosos días del estío, como el que entre Azpeitia y Cestona, al pie del Izarraiz, existe, y en el cual se eleva magestosamente este palacio, rodeado de precioso jardín, hermosa huerta y frondosísimo bosque, que tiene por límites naturales, á un lado el rio Urola, preñado de salmones y truchas, y á otro una cordillera de elevadas lomas pobladas de manzanos, nogales y hayas. No se encuentra aquí la aristocrática vecindad que se ven en las quintas, «villas» y «chalets» de las cercanías de San Sebastian, Biarritz, Burdeos, etc.... Donde una fastuosa vecindad, tan confusa en tipos, idiomas y caracteres, se aburre divirtiéndose; pero hay en cambio animacion y alegría, pintorescos pueblos cercanos, paisajes de eterno verdor, caminos espaciosos y suaves, bonitos caserios, y se disfrutan en todo su esplendor las excelencias del carácter vascongado, sencillo, franco, honesto, comunicativo, decididor y alegre como ninguno.

Allá en lo más hondo, donde las aguas forman remanso, tenemos nuestro puerto, resguardado por elevados y corpulentos álamos, donde albergamos nuestro «blanco», precioso esquife en el cual surcamos el rio, cuando la emprendemos con sus exquisitos moradores.

No estrañe V., pues, amigo Tornel, que me haya escrito tan perezoso para escribir mis inasistenciales cartas á El Diario, pues aparte que nada de ameno interesante puedo referir á sus apreciables lecturas, estoy agoviado de continuo por la falta de tiempo. Sin embargo, debo hacer constar que á fuer de hijo del Segura, encariñado muy mucho con las «costumbres de mi tierra»; vamos, como si dejáramos, un arciano hasta el hueso, este donde quiera y hágame donde me hallare, mi espíritu está siempre en Vds. aplaudiendo todo lo bueno y sintiendo en el alma todo lo malo que en Murcia, mi querido pueblo, se hace: por eso sigo con febril interés y preferente atención el curso de los acontecimientos que se suceden, y por tanto he sentido las cuestiones agudas con motivo del nombramiento de Secretario de la municipalidad; el inesperado fiasco de los toros en la primera corrida, las injustas revistas de «El Torero»; la cesantía del buen amigo Aguiló, y la conducta de la Junta de Belluga, etc., etc... pero en cambio me ha producido indecible alegría la cordial reunion que celebraron Vds. con motivo de la inauguracion, desyues de restaurado, del café Oriental aprovechando gustoso y reconocido la ocasion de poder felicitar al excelente amigo Serrano de la Pedrosa, profunda gratitud por el recuerdo que en aquella circunstancia tuvo la bondad de dedicarme; la animacion de la feria; las agradables veladas de «La Noche»; las merecidas gestiones para que sea repuesto Aguiló, como es de justicia; las patrióticas manifestaciones de la colonia murciana de Albacete... y qué

más...? hasta he sentido noble orgullo al saber, que en esa ciudad, tan querida para mí, se construyen á la perfeccion VIOLONAS.

¡Gracias á Dios!

P. M.^a MASSA.

NOTICIAS LOCALES.

«La Paz» de ayer, que esperábamos que nos diera la razon en lo que hemos dicho sobre la incapacidad que se suponía en el alcalde de esta ciudad, se anda por las ramas y no quiere confesar su error. Nosotros, en cambio, vamos á darle ejemplo de lealtad, confesando que no es de absoluta oposicion, sino de oposicion condicional, que es la declaracion que nos exige; pero esperando que consulte el Decreto que le hemos dicho, y en la «Gaceta» que le hemos citado (27 de Marzo de 1873, no en la que dicen sus libros que están equivocados), y que confiese que teníamos razon, al decir que «no era potestativo en la Diputacion el admitir la renuncia de que se trata», como en que «el Sr. Abellan dejó de ser diputado provincial desde el momento que desempeñó el cargo de alcalde.» Si no lo quiere confesar, por que el amor propio tiene sus exigencias, recurra á la elocuencia del silencio.

Hoy veremos si «El Clamor», principal interesado en la cuestion, es tan generoso con nosotros como nosotros lo hemos sido con él, después de la filípica que nos dirigió.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

He leído el remitido de D. Andrés Sanchez y D. Joaquin Gomez, pretendiendo rectificar las aseveraciones que contenía el que, suscrito por mí, vió la luz en su excelente y popular periodico.

Poco amigo yo de ocupar la atencion pública con escritos de polémicas, que fácilmente degeneran en esta localidad en cuestiones personales, pero á la vez amante de la verdad debo consignar en contestacion á dichos señores comunicantes: primero: que el Ayuntamiento tiene acordado desde el día once de Agosto del año anterior, que se obligue á los carniceros que han establecido tablas en el centro de la carniceria á ocupar las tablas altas vacantes, cuyo acuerdo, como es natural, toca hacerlo cumplir á los concejales que van de comision á la plaza: segundo, que bajo la presidencia del Sr. Alcalde estuvieron reunidos varios individuos de la Comision de plazas, y á su presencia comparecieron los cortadores citados y convinieron en ocupar las tablas altas vacantes los tres que ocupaban las de abajo, puesto que al manifestarles el acuerdo anterior del Ayuntamiento nada objetaron: y tercero, que lejos de pretender perjudicar á nadie con la medida que tomé para ejecutar dicho acuerdo, entiendo que cumplí con mi deber; por lo cual, lo que no es exacto es lo que dicen los firmantes.

Agradeciendo á V. Sr. Director, la bondad con que se preste á insertar en su periódico las precedentes líneas, se repite de V. affmo. s. s., FRANCISCO ILLAN.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Wenceslao mr., Santa Eustaquia vg., el beato Simon de Rojas cf. y san Adolfo mr.

Mañana la Dedicacion de San Miguel Arcángel.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por

D. PEDRO BELLANDO MARTINEZ DE LA PLAZA,
misas de media en media hora.

Y en la segunda por

D. VICENTE PEREZ Y ESPOSA,
misas de media en media hora.

Mañana en San Miguel por

D. MIGUEL ORTEGA,
cura que fué de esta parroquia, y los señores Padres del
Excmo. Sr. D. José Gisbert, misas de hora.

Y en las Capuchinas por

D. MIGUEL DE MAZON Y FRANES,
misas de media en media hora,

CULTOS.—En la iglesia de Verónicas continúa, á las cinco de la tarde, la novena á San Francisco.

—Continúa igualmente el solemne novenario, que la comunidad de religiosas Capuchinas de la exaltacion del Santísimo Sacramento de esta ciudad, en union de algunos devotos, consagran á su excelso y amado padre, patriarca y fundador el seráfico San Francisco de Asís. Toda la novena estará la vela y alumbrado. A las cinco de la tarde.

—En San Miguel gran funcion mañana á su titular, predicando D. Mariano Puyol y Anglada.

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

Es tanto lo que me gusta
el garbo de mi Manuela,
que le prestaria un pan
aunque no me lo volviera.

Anoche me enamoré
de una muchacha bonita;
y esta mañana la ví
¡Y era tuerta la maldita!

Por querer a una sosona
que tenia el pelo rubio,
olvidé á una morenilla
que valia medio mundo.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA.

Doble y extraordinario espectáculo para hoy domingo 28 de Setiembre, (si el tiempo no lo impide), por la acreditada y muy aplaudida compañía acrobata que dirigen los Sres. TERESA Y VELÁZQUEZ.

La Direccion siempre solicita en presentar cuantas novedades esten á su alcance, ha dispuesto para este día una variada funcion, compuesta de nuevos ejercicios gimnásticos, acrobáticos y tauromaquia excepcional, cuya funcion será compuesta de ocho nuevos y brillantes ejercicios, terminando el espectáculo con la lidia de un BRAVO NOVILLO de la manera siguiente: se presentará el artista Adolfo Romero (el Gaditano) montado en un cohebrito mejicano tirado por CUATRO GATOS, siendo banderilleado por el arrojado y popular torero JUAN SANCHEZ (a) Bombita, y muerto á espada sobre zancos por el mismo.

PRECIOS.—Palcos con sillas 20 rs.—Silla de relleno con entrada 4 id.—Entrada general 2 id.—Niños que no excedan de 8 años y militares sin graduacion 1 real.—Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y media y la funcion empezará á las 4.

Solucion á la charada anterior.
COR-TA-PLU-MAS.

Por la «primera» y «tercera»
se puede conducir agua;
«segunda» letra, y el «todo»
un trigo y un pan se llaman.

ANUNCIOS.

Un jóven de 23 años, soltero, desea colocarse en una porteria, guarda almacén, etc. etc. Sabe leer y escribir, darán razon calle de Carniceros, núm. 1, 2.
P.—3—3.

Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 6 y 1/2 cuartos libra y 13 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

AL MADRIEÑO.—Gran Establecimiento en artículos de tiro para Coche, y en Sillería para montar, y todo lo concerniente á este artículo. Calle de la Trapería, núm. 7.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

MARMOLISTA.—Nuevo taller de José Irlas, calle de Ruzperez, (antes Mulas), núm. 4 Murcia. El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á este respetable público cuantos objetos se le pidan de marmol de las fábricas y canchales de Macael, como son: lápidas sepulcrales blancas y negras de marmol Beljica de primera clase, mausoleos, escaleras macizas y sencillas, lavabos, baños, pilas bautismales, idem para agua bendita, agua-maniles, fuentes, jardineras, repisas, pavimentos, chimeneas, fregaderos, morteros, baldosa labrada y sin labrar, y cuanto se quiera concerniente al ramo de marmolería.

La obra que se le encargue sujeta á medida fija se confeccionará con suma exactitud y premura.

Los precios serán muy arreglados como podrá juzgar las personas que le honren con su confianza.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA. San Nicolás, 6.